

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4024** *MOBLES PERMA, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de Granollers,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 3/2009 instruido por este Juzgado a instancias de JUAN AGUSTÍN MALDONADO CARBALLO contra MOBLES PERMA, S.L., se ha dictado Auto con fecha 29/01/2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Mobles Perma, S.L., por el importe de 5.114,45 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 29 de enero de 2009.- Secretaria Judicial, Dolors Cortina Alarcón.

ID: A090014387-1